



Bajo el Volcán

ISSN: 8170-5642

bajoelvolcan.buap@gmail.com

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

México

Tischler, Sergio

LA ¿SOCIEDAD CIVIL¿: ¿FETICHE?, ¿SUJETO?

Bajo el Volcán, vol. 2, núm. 3, segundo semestre, 2001, pp. 169-181

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Puebla, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28600310>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

LA “SOCIEDAD CIVIL”: ¿FETICHE?, ¿SUJETO?

Sergio Tischler

RESUMEN

En el artículo se discute el concepto de sociedad civil como parte de una trama de poder y hegemonía. Se argumenta que las condiciones históricas que han dado lugar a su irradiación como concepto fuerza fundamental en la actualidad tienen que ver con el fenómeno de la decadencia de la clase. Asimismo, en el artículo se esboza un concepto crítico de sociedad civil a partir de una teoría radical y negativa del sujeto.

ABSTRACT

This article discusses the concept of civil society as an aspect of the scheme of power and hegemony. It is argued that the historical conditions responsible for the concept's current popularity have to do with the phenomenon of class decadence. Moreover, the article outlines a critical conception of civil society taking off from a radical and negative theory of the subject.

EMERGENCIA

La sociedad contemporánea parece haber llegado a un punto de consenso discursivo aparentemente irreversible: la sociedad civil. Partidos políticos, actores sociales y movimientos emergentes la reclaman como parte constitutiva de su identidad. Es más, sin ese término, sin esa nomenclatura que incluye el mercado como pareja, pareciera que no es posible alguna identidad sana y legítima.

Pero el consenso no es tan perfecto. Cuando la llamada sociedad civil está integrada por sujetos e intereses en abierto conflicto (piénsese solamente en la relación entre el zapatismo y los terratenientes chiapanecos) se hace bastante dudoso el término en la acepción usual (e ideológica) de reciprocidad, pluralidad y consenso. Más bien, aquí se hace evidente el conflicto como principio de sentido de los distintos usos del término.

Esto nos lleva a una aproximación que no queremos dejar de consignar, para después retomarla. Creemos que el concepto de sociedad civil es parte de una relación de lucha y poder, una parte activa e interna de dicha relación. Si se quiere, es un lenguaje constitutivo de la realidad como trama de conflicto, lucha y hegemonía. Por eso es una ilusión –ilusión objetiva, es decir constitutiva– tratar de definirlo en términos positivos y neutros, al igual que cualquier otro concepto de la misma naturaleza.

Dicho lo anterior, nos interesa preguntar por las razones de la vitalidad y seducción del término o por lo que F. Jameson (1996) define como una suerte de traspaso de “energía libidinal” hacia áreas y conceptos de la realidad contemporánea que parecían haber perdido fuerza en otro contexto. La respuesta provisional (o intuición reflexiva) que proponemos es que la seducción del término sociedad civil hay que buscarla en un sentido común cuyo origen fue una “estructura de sensibilidad” (Williams, 1980) que emergió de la crisis de la clase y del tipo de forma estatal ligada a ella. En cierto sentido, lo dicho implica ver la historia del siglo XX (siglo en el sentido de Hobsbawm, 1994) como la historia de lo que provisionalmente podemos considerar como centralidad de la clase, algunos de cuyos momentos más significativos fueron la Revolución rusa y el Estado Benefactor o keynesiano.

No podemos abundar en argumentos para defender esta idea, pero nos parece que para nadie es un misterio el papel de la clase obrera en la revolución de 1917. Tampoco lo es el hecho de que la elaboración teórica más significativa del Estado capitalista desde el capital (la teoría keynesiana) haya sido una respuesta al desafío del trabajo al capital. Porque la regulación estatal del ciclo económico y el pleno empleo no fueron una teoría funcional del capital; más bien, fueron parte de una nueva totalidad, de una nueva hegemonía del capital. Dicha hegemonía implicó un

proceso de elaboración de una mediación muy compleja entre capital y trabajo destinada a definir el conflicto en términos de luchas salariales y reivindicativas. En esa trama, el sindicato jugó un papel de primer nivel. Por otro lado, y como parte del mismo proceso, se desarrolló una nueva relación entre lo político y lo social signada por los cambios de la forma estatal. En el centro de esa relación estaba la ciudadanía social, de la cual T. H. Marshall fue su principal exponente teórico. Para nuestros propósitos es suficiente consignar que en dicho concepto está explícitamente planteado el problema de la lucha de clases y de la asimetría social constitutiva de la sociedad moderna. Por eso se puede afirmar que la morfología de lo político estuvo determinada por el peso de los trabajadores y sus luchas. De la misma manera, la dominación del capital tuvo que elaborarse en términos de lo que Gramsci definió como hegemonía moderna. Por otra parte, en términos muy esquemáticos se puede decir que el sindicato fue una forma de organización social contradictoria, de lucha e integración, que finalmente no creó una cultura básica definida por una subjetividad antagónica y la lucha contra la dominación de clase, sino que la mediaba en la forma de lucha por el salario. A su vez, la ciudadanía social fue la construcción de un espacio donde se "disolvía" a los trabajadores en la idea abstracta de ciudadanía, produciendo de esa manera una identidad con el Estado. También la idea de nación, particularmente el proceso de posguerra de construcción de esa "comunidad política imaginada" (B. Anderson, 1993: 23), se inscribe en dicha trama.

Sería erróneo ver ese proceso en clave estrictamente nacional; es decir, circunscrito a la historia particular de los países centrales del capitalismo. La historia de esos países es también parte de la historia interna del capital y ésta estuvo ligada a la revolución rusa como campo de influencia ideológica. La revolución rusa y el sistema soviético fueron parte de la historia de la lucha de clases de los países centrales en el sentido de que encarnaron una posibilidad alternativa al sistema, potenciando la capacidad de negociación de los trabajadores con el capital. De tal suerte, que la mediación keynesiana fue parte de una correlación de fuerzas mundial donde el sistema soviético era fundamental. En dicho sentido, A. Negri (1986) tiene razón cuando plantea que el Estado keynesiano fue una respuesta a 1917.

Como se suele decir, y no sin razón, el proceso señalado es mucho más complejo. Aquí nos propusimos enunciar ideas muy generales en líneas también generales. Sólo nos resta decir en este apartado que la centralidad a que nos hemos referido es parte de una forma estatal y de un sistema mundial específico. La centralidad fue parte del Estado Benefactor y del sistema soviético, por más paradójico que esto pueda parecer. En el próximo apartado trataremos de aclarar dicha cuestión.

REIFICACIÓN

Es posible que una de las claves para entender esa paradoja nos la proporcione Georg Lukács. En *Historia y conciencia de clase* el filósofo húngaro plantea que lo que Marx definió como fetichismo de la mercancía (el sometimiento de los hombres al reino de las cosas) no es algo que se limite a la esfera de la producción material en la sociedad capitalista. Por el contrario, el fetichismo de la mercancía es parte del fetichismo del capital; es decir, que la totalidad de las relaciones sociales en la sociedad moderna están sujetas a ese proceso. En otras palabras, las formas sociales, políticas y culturales estarían constituidas por dicho fenómeno. O más corto, el capital es fetichismo, reificación.

Sin embargo, la noción de cosificación no es cerrada, algo equivalente a la “jaula de hierro” weberiana o a la máquina de poder al estilo del Foucault de Vigilar y castigar. Y es que dicho proceso no ocurre por fuera de los sujetos, sino que es el desgarramiento del sujeto en la sociedad capitalista (la permanente constitución de la fuerza de trabajo en objeto, en mercancía –ver Bonefeld, 2001) lo que lo constituye. En ese sentido, la cosificación es la violencia constitutiva del trabajo alienado y, como tal violencia, implica una forma conflictiva de existencia. Por lo que, lejos de representar un proceso autónomo y automático, es lucha de clases. Lucha de clases que se plasma o cristaliza en la forma de su negación, pero que también rebasa y traspasa la forma cósmica de las relaciones sociales. De ahí, que este proceso no sea la expresión de un lineal autodesarrollo del capital, sino un proceso abierto por la lucha; o mejor, por lo que hay de plus del valor de uso y el trabajo vivo respecto al trabajo abstracto (la potencia según Negri, 1993).

Como toda teoría, el planteamiento lukacsiano tiene problemas y virtudes, pero no es nuestro interés abundar en el tema teórico, sino recoger algunos aspectos de esa concepción para acercarnos al problema de la relación entre clase y reificación que está en el fondo de la cuestión que planteamos en el apartado anterior.¹ De manera particular, nos interesa la idea de que el proceso de reificación implica una lucha que se cristaliza en su negación, o que las formas de existencia reificadas no son formas puras, sino formas definidas por la lucha entre capital y trabajo. En tal clave, se podría proponer que el sindicato y los partidos políticos ligados a la figura histórica del proletariado fueron producto de la lucha de clases; pero, llegado un punto, se fueron transformando en formas de existencia reificada de la clase. Esa forma reificada de la clase estuvo en la base del Estado keynesiano y del sistema soviético. Esto puede parecer una afirmación temeraria, pero no por eso imposible de sostener.

Aquí lo paradójico se expresa en que la negación de la lucha de clases es la existencia reificada de la clase. No está por demás señalar que por negación no se entiende la desaparición de la lucha, sino su congelamiento en una estructura particular de mediaciones. En ese sentido, la regulación keynesiana puede interpretarse como parte de una mediación de la lucha entre el capital y el trabajo lograda, entre otras cosas, con la ampliación y reestructuración de la base de la valorización capitalista y de una mayor integración de los trabajadores al consumo mercantil. Una política de acumulación que implicó la apertura en el seno del capital de un "carril" para la circulación del conflicto de clase dentro de los límites de la lucha por el salario; es decir, dentro de la forma reificada de existencia del trabajo. Una parte significativa del sindicalismo de la posguerra expresa esa historia. También la historia de la socialdemocracia es parte de ese proceso, el cual se confirma de manera dramática en los años recientes en la crisis terminal de los partidos comunistas. Quizás fue en el terreno del "marxismo teórico" donde ese proceso de reificación tuvo una de sus manifestaciones más conspicuas con la teoría las "leyes objetivas independientes" que vació de contenido la negatividad ligada a la lucha de clases. Lo irónico es que ese "marxismo teórico" fue combatido por "otros marxismos" de índole subjetivista, pero igualmente

reificados, como el maoísmo y la teoría del foco. Se podría decir entonces, que la mediación keynesiana fue el resultado de la potencia del trabajo, pero al mismo tiempo implicó una reificación de las principales formas de lucha en que dicha potencia se expresó en un determinado momento. Si a esto agregamos la cuestión de la forma soviética, entonces podemos completar un cuadro de reificación más completo inscrito dentro de la lucha de clases.

Es importante subrayar la imposibilidad de explicar ese proceso en términos de “perversidad de la naturaleza humana” o de la “traición”. Más bien, habría que pensar que vivimos inmersos en procesos de reificación y que las formas de nuestra lucha no son inmunes a tales procesos. En dicho sentido, el estudio del sindicato, el partido y el Estado como formas de reificación de la clase es fundamental para plantearse el problema del sujeto y de la lucha en las condiciones actuales.

Por eso es necesario señalar también que el concepto de lucha de clases no se reduce a determinadas formas de organización y que la elaboración de una mediación en la forma de sindicato o de partido no congela el proceso de lucha. De tal suerte, que se pueden apreciar momentos de lucha que claramente desbordaron a esas formas de mediación. En ese sentido, se puede traer a colación que el movimiento del 68 en Francia evidenció el papel del sindicalismo y los partidos de izquierda franceses dentro de la forma del Estado burgués de la posguerra. En Italia, el movimiento obrero de autogestión libró una de sus principales luchas contra esas formas de organización. Ese proceso no ha sido ajeno a la reflexión teórica. Antonio Negri, por ejemplo, desarrolló toda una línea de reflexión que llega hasta la actualidad y que tiene como uno de sus principales objetivos destruir teóricamente la tradición de la izquierda ligada, según él, a la mediación del Estado burgués. Una historia diferente es la de los movimientos sociales y revolucionarios en América Latina, pero que no por ser diferente eludieron el problema básico aquí expuesto.

Tratando de cerrar este apartado diremos que la “energía libidinal”, que se traslada como “nueva estructura de sensibilidad” al concepto de sociedad civil, guarda relación con la erosión de las formas que hemos tentativamente definido en el concepto de reificación de la clase.

SUJETO

La "carga emocional" positiva asociada al concepto sociedad civil en la actualidad se explica en gran parte por el sentido utópico que dicho concepto contiene: la libertad del individuo. Pero eso sólo se puede explicar en relación con la crisis de las formas ideológicas y políticas que, de alguna manera, habían dado respuesta a ese problema en el marco de la modernidad capitalista. En ese sentido, habría que decir que la crisis del Estado liberal y de la "sociedad civil liberal" fue parte del proceso de transformación del proletariado en sujeto de la modernidad por derecho propio en el siglo recién concluido. Como ya hemos visto, el papel central de la clase en la vida social y política del capitalismo central fue parte de una lucha de clases, la cual redefinió las relaciones entre capital y trabajo en términos de una forma política que conocemos como Estado de Bienestar; en otras palabras, en una mediación que al ser parte de la lucha de clases no sólo respondía a una razón práctica de los trabajadores (la dimensión ligada al salario), sino que estaba impregnada de un sentido utópico. Esto era parte de una "estructura de sensibilidad" ligada a un considerable "poder social" de los trabajadores (Arrighi, 2000). De alguna manera, podemos decir que la utopía de las luchas se trasladó al Estado. Uno de los resultados ideológicos de ese proceso fue la definición del Estado como el sujeto. En esto no había mayor controversia entre izquierda y derecha. La mediación implicaba la elaboración de un consenso ideológico basado en esa visión.

Como es lógico, en dichas condiciones el concepto liberal de sociedad civil perdió terreno. La energía vital no estaba en la sociedad civil (liberal), sino en el poder social de los trabajadores. Eso se plasmó, como hemos visto, de manera bastante clara en la "ciudadanía social", tanto en términos conceptuales como en la dimensión de las prácticas de la relación entre capital y trabajo. Se tejió así una mediación en la vida cotidiana que parecía dar respuesta en el marco del capitalismo a la contradicción entre individuo y clase, entre trabajo y capital.

Sin embargo, ninguna mediación es eterna. Su temporalidad es parte de una relación de fuerzas determinada. El deterioro y crisis de dicha

mediación puede verse en dos niveles: a) en la lucha entre capital y trabajo, y b) en el proceso que hemos señalado de reificación inscrito en esa lucha. La lucha del capital contra el trabajo asumió la forma de una mayor movilidad del capital para “separarse” del poder social de los trabajadores en los centros del sistema (globalización), y así debilitar esas “trincheras” sociales de la sociedad moderna mediante el “comando del capital dinero” (Bonnet, 2001). Por el lado del trabajo, la respuesta fue fundamentalmente defensiva, inscrita dentro de la lucha por mantener la mediación del Estado de Bienestar en condiciones de crisis profunda de esa forma estatal. La relación de fuerzas que había dado lugar a la mediación antes mencionada había sido profundamente modificada. A esa altura, el proletariado, que antes había expresado el sentir de una “nueva sociedad civil”, se había transformado en un segmento de la sociedad que ya no tenía mayor relación con el conjunto de las nuevas reivindicaciones sociales. Era un proletariado que pugnaba por el Estado de Bienestar, que no podía imaginar sus luchas más que como meras acciones reivindicativas dentro de esa forma política; en última instancia, que defendía un privilegio dentro de la dominación capitalista. Frente al mundo del trabajo sin privilegios, ¿qué podía proponer?

No está por demás subrayar que la sensibilidad y forma ideológica que acompañaron el proceso señalado se pueden definir como decadencia de la clase. Una decadencia ligada a la identificación de la clase con el sindicato y éste con una subjetividad anquilosada y paralizante; es decir, con formas reificadas de existencia. La fuerza utópica contenida en la mediación se había esfumado. Como toda reificación, el objeto (capital) terminó sometiendo a su lógica cósmica al sujeto, haciendo cada vez más débil el momento negativo de la presencia del trabajo en el capital. En otras palabras, la decadencia de la clase obrera se puede explicar en gran parte por el proceso de identificación con el sistema, por su transformación en un grupo social positivo dentro de una suerte de identidad hegeliana con el Estado.

El cambio de sensibilidad que ha traído consigo la rehabilitación del concepto de sociedad civil implica una transformación en el tipo de hegemonía de las relaciones capital/trabajo. Un cambio que se expresa en un

desplazamiento cultural cuyo centro ideológico es la idea y la sensibilidad de que el capital es el sujeto por excelencia. Ese desplazamiento es parte de la lucha de clases, pues ésta no es siempre una iniciativa de los de abajo, también es la lucha del capital por establecer más plenamente su control. Y este tipo de lucha es siempre para debilitar la negatividad del trabajo inscrita en el dominio del capital.

Ahora bien, la ideología no sólo esconde la naturaleza de las relaciones sociales, también contiene una dimensión utópica sin la cual no tendría ninguna fuerza de atracción (véase Slavoj, Žizek, 1998). La idea del capital como sujeto, idea inscrita en la ideología del mercado y en la visión liberal de la sociedad civil, se nutre emocionalmente de la crisis de la clase y las formas sociales y políticas asociadas a ella. Es una reivindicación del individuo y su rescate de las llamadas "totalidades represivas", asociadas a las prácticas de la clase y a la forma soviética de poder. El peso de esa experiencia transfiere "energía" a la ideología neoliberal, precisamente cuando el dominio del capital alcanza las formas más reificadas de existencia (que el núcleo de esa ideología sea el mercado es un claro índice).

En ese sentido, el concepto de sociedad civil no puede ser nunca un concepto positivo y neutro. La definición liberal del mismo, centrada en el individualismo posesivo (ver Macpherson, 1970), es parte de una relación de poder, ideológicamente está destinada a identificar individuo con Estado moderno; es decir, a producir la abstracción política en que está basada la relación Estado y sociedad en el capitalismo. Dicha abstracción es parte de la forma constitutiva del trabajo como trabajo alienado que se expresa en la figura de la fuerza de trabajo como mercancía. De tal suerte, que dicho concepto en su acepción liberal (hoy dominante) es parte de la trama hegemónica del capital y elemento constitutivo de la lucha de clases como ideología de la reificación.

Sin embargo, existe un proceso de elaboración de un concepto alternativo de sociedad civil. El elemento que lo distingue es su definición de la sociedad civil en términos de negatividad; es decir, de lucha contra la dominación y organización de la subjetividad antagónica. En otras palabras, es una definición de sociedad civil como sujeto. El sujeto es en

dicho sentido lucha. Por eso no se puede nombrar sino negativamente (véase Adorno, 1975).

Si el concepto liberal produce identidad con el Estado a partir de la noción de separación e independencia, el concepto negativo está destinado a la crítica del Estado, a superar la abstracción política y la violencia de la homogeneización implícita en la categoría general de ciudadano. Implica una lucha por transformar la sociedad civil en un sujeto; es decir, una lucha para superar el desgarramiento constitutivo de la dominación capitalista que se expresa en las múltiples escisiones (sujeto/objeto, sociedad civil/sociedad política, etcétera) que a su vez es lo que define la forma Estado (ver Bonefeld, 1992; Holloway, 1994).

Defender una noción negativa de sociedad civil de ninguna manera implica el retorno a la viejas formas reificadas e identidades represivas de la clase. Por el contrario, es la crítica de esas formas lo que permite imaginar un nuevo sujeto. Un sujeto que no puede sino apropiarse del contenido utópico del concepto de sociedad civil en un proceso de resignificación que destruya el contenido de dominación, el cual entraña el concepto en su acepción dominante. En otras palabras, es un proceso de lucha contra la fetichización y sus formas más conspicuas, lo cual significa también una redefinición de la clase y de su concepto. En la acepción reificada la clase es definida y a la vez se define a sí misma como un grupo con cierto tipo de atributos estables ligados a una “colocación” dentro del sistema (organización sindical, lucha por el salario, identidad con el Estado de Bienestar, etcétera). Esa definición positiva de la clase es parte de lo que se puede definir como una auténtica subalternidad gramsciana. Es decir, que la clase no sólo es una “realidad objetiva”, sino una construcción ideológica, un campo semántico atravesado por relaciones de poder. Lo interesante de esto, es que el concepto de la “colocación” estructural de la clase es un concepto burgués, más ligado a la noción de Smith y Ricardo que a la de Marx (ver A. Bilbao, 1993:19-26). Por el contrario, el concepto de clase en Marx es un “concepto crítico” (Bonefeld, 2001), que implica la noción de sujeto como trabajo, frente a la noción de objeto como capital, como dominio; una noción que sólo se puede definir como lucha o negatividad. Quizás a ese

contraste entre una noción crítica y una noción cosificada de la clase se refería Walter Benjamin cuando planteaba en su tesis XII sobre filosofía de la historia lo siguiente:

El sujeto del conocimiento histórico es la misma clase oprimida que combate.(...) En el curso de treinta años la socialdemocracia ha logrado apagar casi completamente el nombre de un Blanqui, que con su timbre metálico hacía temblar al siglo precedente. La socialdemocracia se complacía en asignar a la clase trabajadora el papel de redentora de las generaciones futuras. Y así cortaba el nervio principal de su fuerza. En esta escuela la clase desaprendió tanto el odio como la voluntad de sacrificio. Pues ambos se nutren de la imagen de los antepasados oprimidos y no del ideal de los descendientes libres (W. Benjamin, 1982:119-120).

En esa dirección, podemos plantear que la "sociedad civil" en su acepción negativa no se restringe al pluralismo y la tolerancia liberales, sino entraña el sentido crítico de la clase. De alguna manera, el zapatismo abreva de ese flujo; una de las puntas de su discurso es el señalamiento de la necesidad de una redefinición crítica de la sociedad civil en torno a las categorías de lucha y de no identidad con lo dominante.

NOTAS

¹ El sujeto es para Lukács el proletariado constituido en clase, lo cual implica un proceso muy complejo mediado por la lucha y la consciencia de clase. En dicho sentido, la clase era un sujeto hipotético que solamente se podía producir (devenir real) en la medida en que la lucha iluminara una consciencia de la cosificación, lo que contenía una mediación teórica donde el intelectual revolucionario (sinónimo de partido) estaba llamado a cumplir un papel protagónico. Por eso la idea de totalidad en Lukács, ligada a la de sujeto, puede ser interpretada, en términos estrechos, como identidad con el Estado o el partido revolucionarios. Esto puede dar lugar a una nueva reificación. De hecho, la historia del llamado "socialismo real" es la historia de una reificación de ese tipo. En ese sentido, tiene razón Adorno (Dialéctica negativa) al criticar esa herencia

hegeliana en Lukács como dialéctica de la identidad ligada a la forma reificada y represiva de existencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Theodor, Adorno, *Dialéctica negativa*, Editorial Taurus, Madrid, 1975.
- Benedict, Anderson, *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión de nacionalismo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.
- Arrighi, Giovanni, "Siglo XX: siglo marxista, siglo americano: la formación del movimiento obrero mundial", en *New Left Review* (en español), núm. 0, Ediciones Akal, Madrid-España, 2000.
- Benjamin, Walter, *Para una crítica de la violencia*, Premiá editora, México, 1982.
- Bilbao, Andrés, *Obreros y ciudadanos. La desestructuración de la clase obrera*, editorial Trotta, España, 1993.
- Bonefeld, Werner, "Social Constitution and the Form of the Capitalist State", en *Open Marxism*, volume I, Pluto Press, London, 1992.
- , "Clase y constitución", en *Bajo el volcán*, núm. 2, Posgrado en Sociología, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de Puebla, 2001.
- Bonnet, Alberto, "Globalización y crisis latinoamericanas", en *Bajo el volcán*, núm. 3, Posgrado de Sociología, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de Puebla, 2001.
- Foucault, Michel, *Vigilar y castigar*, editorial Siglo XXI, México, 1975.
- Gramsci, Antonio, *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*, Juan Pablos, Editori, México, 1975.
- Hobsbawm, Eric, *Historia del siglo XX*, Editorial Crítica, Barcelona, 1993.
- Holloway, John, *Marxismo, Estado y capital*, Editorial Tierra de Fuego, Argentina, 1994.
- Jameson, Fredric, *Teoría de la posmodernidad*, editorial Trotta, España, 1993.
- Lukács, Georg, *Historia y conciencia de clase*, editorial Grijalbo, México, 1969.
- Macpherson, C. B., *La teoría política del individualismo posesivo*, Editorial Fontanella, Barcelona-España, 1969.
- Negri, Antonio, "John M. Keynes y la teoría capitalista del Estado en el 29", en *Estudios políticos*, núm. 3-4, UNAM, México, 1986.

LA "SOCIEDAD CIVIL": ¿FETICHE?, ¿SUJETO?

Negri, Antonio, *La anomalía salvaje*, Editorial Anthropos, España, 1993.

Williams, Raymond, *Marxismo y literatura*, ediciones Península, Barcelona España, 1980.

Zizek, Slavoj, "Multiculturalismo o la lógica del capitalismo multinacional", en *Estudios Culturales reflexivos sobre el multiculturalismo*, editorial Paidós, Argentina, 1998.